

Secretaría General ABF/ldg

## JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

Sesión ORDINARIA correspondiente al día CATORCE(14) de MAYO de 2020.

**DECRETO**: Para la sesión **ordinaria** de la Junta de Gobierno Local que tendrá lugar el día **catorce (14) de mayo de 2020 a las 12:00** horas en primera convocatoria, o una hora más tarde en segunda; fórmese el orden del día a base de los asuntos que después se relacionan, convocándose a los Tenientes de Alcalde, a los que se remitirá copia de aquél.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde en Sanlúcar de Barrameda, de lo que yo, la Secretaria, doy fe.

EL ALCALDE. Fdo.: Víctor Mora Escobar.

LA SECRETARIA GENERAL. Fdo.: Alicia Bernardo Fernández.

## ORDEN DEL DÍA

- 1.º Acta de la sesión ordinaria de 12/03/2020.
- 2.º Expediente n.º 73/2.019, relativo al contrato del Suministro de Material de Construcción con destino a la Unidad de Infraestructuras: Adjudicación del contrato.
- 3.º Expediente n.º 12/2.020, relativo al contrato del Servicio de Señalización y Balizamiento de las Playas de la ciudad: Autorización del gasto, aprobación del expediente de contratación y disponer la apertura del procedimiento de adjudicación.
- 4.º Expediente n.º 123/2.019, relativo al contrato del Servicio de Recogida de Animales Sueltos en el término municipal de esta ciudad: No admisión a la licitación de la oferta presentada y declarar desierta la licitación convocada.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
MORA ESCOBAR VICTOR	13-05-2020 13:39:21
BERNARDO FERNANDEZ ALICIA	13-05-2020 13:40:27